

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 2.376/2015

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2015, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación solicitado por Hermanos Conde Calero, SCP para Naves ganade-

ras caprino de leche en el paraje Los Reventones (10-21). El mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Pedroche, a 26 de marzo de 2015. El Alcalde, Fdo. Santiago Ruiz García.